
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**

RESOLUCIÓN N°	
236	/026

Montevideo, 18 de junio de 2026

VISTO: la necesidad de ocupar el cargo vacante de 1 (un) Becario/a para el Programa de Lenguas del Centro Global, del Instituto Tecnológico Regional Oeste.

RESULTANDO: I) que, ante la necesidad y el propósito de contratación para el cargo de Becario/a, fue realizado oportunamente el concurso debido, sustanciándose las etapas correspondientes y conformándose el orden de prelación, según el puntaje obtenido por los concursantes;

II) que las bases del llamado previeron que *“Los órdenes de prelación podrán ser utilizados para la cobertura de otras funciones, siempre que el perfil del aspirante coincida con las necesidades de servicios definidas en el llamado”*;

CONSIDERANDO: I) que para el llamado a concurso ITRSO 16/25 para la contratación de 1 (un) Becario para Centro de Transformación Digital, en el Instituto Tecnológico Regional Oeste, se solicitó un perfil que se adapta al requerido en el llamado de referencia, encontrándose vigente la lista de prelación en él conformada;

II) que, ante la necesidad de cubrir una nueva vacante para el cargo de referencia, se ofreció al postulante que ocupó el segundo lugar en el orden de prelación del concurso relacionado en el numeral que antecede, el cual aceptó asumir el presente cargo;

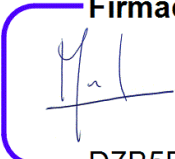

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y en aplicación de la normativa vigente aplicable y concordante;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:**

1° Contratar al Sr. Elías Hernández, titular del documento de identidad número 5.116.999-4, como Becario para el Programa de Lenguas del Centro Global, por un total de 20 horas semanales, a desempeñarse en el Instituto Tecnológico Regional Oeste.

2° Encomiéndese a la Dirección del Centro de Desarrollo de Personas la firma del contrato respectivo.

3° Notifíquese al interesado agregando copia de la presente en su respectivo legajo, y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

 Firmado por:	 Firmado por:	 Signed by:
D7B5B485E94D4C8... Dr. Marcelo Ubal Consejero Universidad Tecnológica	A2103963AD7E4F0... MSc. Alvaro Peña Consejero Universidad Tecnológica	03D84F19D7F44B6... Dra. Valeria Larnaudie Rectora Universidad Tecnológica